

DECRETO 285/1973, de 9 de febrero, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de segunda clase al Coronel Médico don José de la Peña Marazuela, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de Canarias.

Por existir vacante en la Escala de Inspectores Médicos de segunda clase y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Médico don José de la Peña Marazuela, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Médico de segunda clase con la antigüedad del día veintisiete de enero del corriente año, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de Canarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 286/1973, de 12 de febrero, por el que se dispone que el General de División en situación de reserva don Adolfo Ruiz de Conejo Claudel cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Vengo en disponer que el General de División, en situación de reserva, don Adolfo Ruiz de Conejo Claudel cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 287/1973, de 12 de febrero, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de División don Miguel Marmol Martín.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de División don Miguel Marmol Martín, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 288/1973, de 23 de febrero, por el que se dispone que el Teniente General don Antonio Cores Fernández de Cañete pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Antonio Cores Fernández de Cañete pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintidós de febrero del corriente año, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitres de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 289/1973, de 8 de febrero, por el que se destina al Apoyo Logístico al Contralmirante Ingeniero don Manuel Beardo Morgado.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en destinar al Apoyo Logístico al Contralmirante Ingeniero don Manuel Beardo Morgado, que cesa en la situación de «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 290/1973, de 8 de febrero, por el que se nombra Director de Enseñanza Naval al Contralmirante don Manuel Pérez Pardo y Peña.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Director de Enseñanza Naval al Contralmirante don Manuel Pérez Pardo y Peña. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 291/1973, de 15 de febrero, por el que se asciende al empleo de Almirante al Vicealmirante don Carlos Buhigas García, confirmándole en su actual destino de Jefe del Apoyo Logístico.

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla; a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en ascender al empleo de Almirante, con antigüedad del día trece de febrero del año en curso, al Vicealmirante don Carlos Buhigas García, confirmándole en su actual destino de Jefe del Apoyo Logístico.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 292/1973, de 15 de febrero, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Jacinto Ayuso Serrano y se le destina a «Eventualidades».

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla; a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día trece de febrero del año en curso, al Contralmirante don Jacinto Ayuso Serrano y se le destina a «Eventualidades».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de enero de 1973 por la que se nombra Vocal de libre designación, para el año 1973, del Patronato del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación a don José Luis Meilán Gil.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) por la que se da cumplimiento al Decreto 1678/1969, de 24 de julio, sobre organización y funciones del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Meilán Gil Vocal de libre designación, para el año 1973, en el Patronato del citado Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.